



A todos los sacerdotes y fieles cristianos de la Diócesis de Ensenada.

La Visita Pastoral a las comunidades parroquiales es un auténtico y abundante tiempo de la gracia de Dios y la oportunidad especial para el encuentro, la cercanía y el diálogo del Obispo con sus fieles (cf. **Pastores Gregis**, 46).

Ofrezco el presente instructivo para facilitar la comprensión, vivencia y proyección de la Visita Pastoral; el antes, la realización y el después de esta experiencia eclesial milenaria.

Espero que la Visita Pastoral no suscite miedos sino esperanza. Deseo que sea, ante todo, un encuentro fraterno del Obispo con sus sacerdotes, religiosas y laicos comprometidos en los diferentes Consejos y Grupos Apostólicos; un reconocimiento a las autoridades civiles; la oportunidad de animar a los líderes que dirigen y coordinan los diferentes aspectos que hacen caminar a la

sociedad; la cercanía del consuelo a las personas sufrientes por distintas causas. En pocas palabras, deseo que la Visita del Pastor sea tiempo fuerte de esperanza para todos los fieles y no una carga para la comunidad. Es la acción materna de la Iglesia que va al encuentro de sus hijos.

Les pido oración constante para que la Visita produzca abundancia de frutos de conversión pastoral. Que la Virgen María, nuestra señora de Loreto, madre de la Viña, nos ayude a vivir estos días como acontecimiento de salvación.

Los bendigo con alegría y de todo corazón.

+ Sigifredo Noriega Barceló
Obispo de Ensenada.

1. ¿Qué es y qué pretende la Visita Pastoral?

La visita pastoral:

Es una de las formas, confirmada por siglos de experiencia, con la que el Obispo mantiene contactos personales con el clero y con los otros miembros del pueblo de Dios.

Es una oportunidad especial de encuentro con los agentes evangelizadores para escucharlos, felicitarlos, animarlos y consolarlos.

Es la ocasión para invitar a todos los fieles a la renovación de la propia vida cristiana y a una acción apostólica más intensa y encarnada.

Es tiempo propicio para examinar la eficiencia de las estructuras y de los instrumentos destinados al servicio pastoral; conocer de cerca las circunstancias y dificultades del trabajo evangelizador y poder determinar mejor las prioridades y los medios de la pastoral orgánica decanal y diocesana.

No es una investigación burocrática. Es, más bien, una acción apostólica que el Obispo cumple ‘animado por la caridad pastoral que lo presenta concretamente como principio y fundamento visible de la unidad en la Iglesia particular’. (LG 23)

Para las comunidades y las instituciones que la reciben, la visita es un evento de gracia que refleja en cierta medida aquella especial visita con la que el “supremo pastor” (*1 P* 5, 4) y guardián de nuestras almas (cf. *1 P* 2, 25), Jesucristo, ha visitado y redimido a su pueblo (cf. *Lc* 1, 68).

2. ¿Quién hace la Visita Pastoral?

Es obligación personal del Obispo. Debe hacerla no por cumplir una obligación jurídica sino como una exigencia pastoral de absoluta necesidad. El buen pastor conoce a sus ovejas y no hay mejor forma de conocerlas que ir a sus casas, a sus trabajos y centros de formación.

Toca al Obispo realizar la Visita Pastoral por dos necesidades fundamentales de su pastoreo:

- Informarse de modo directo y particularizado sobre la situación de la diócesis en lo que se refiere a los

contenidos de su triple función de Obispo: enseñar, santificar y regir.

- Impulsar a todos los fieles a la acción y participación en la misión de la Iglesia universal y diocesana que, según su condición y oficio, les corresponde.

Sólo si el Obispo se encuentra legítimamente impedido puede hacerse sustituir o representar por otros Obispos o Presbíteros.

El Obispo puede hacerse acompañar y ayudar por otros clérigos.

3. ¿A quiénes se hace la Visita Pastoral?

A la visita pastoral *están sujetas*, en forma ordinaria, “las personas, instituciones católicas, cosas y lugares sagrados que se encuentran en el ámbito de la diócesis”¹, incluidos los monasterios autónomos y las casas de los Institutos religiosos de derecho diocesano,

¹ Cf CIC, c.397,1; c.259,2; c.305,1; c.683,1; c.806.

teniendo en cuenta las limitaciones indicadas por las normas canónicas en lo referente a las iglesias y oratorios de los Institutos de derecho pontificio.²

1. **Las personas:** Laicos, clérigos, religiosas y religiosos, según las normas canónicas. También las autoridades civiles y militares, las personas que dan un servicio especial a la sociedad.
2. **Las instituciones católicas:** Los colegios, las escuelas, los centros superiores de enseñanza, las obras de religión o de caridad (hospitales, albergues, comedores, orfanatos, asilos, patronatos...).
3. **Cosas:** utensilios del culto, reliquias o imágenes, legados píos, bienes temporales eclesiásticos (c. 1301,2), los registros parroquiales y el archivo (c. 535,4).
4. **Lugares Sagrados:** Los templos y oratorios abiertos a los fieles, las obras apostólicas anexas y los cementerios (c.1205).

En general, estas personas, instituciones, cosas y lugares sagrados forman parte de una Parroquia o están relacionadas con ella. Por tanto, podemos decir que la

² Cf CIC, c.397,2; c.615; c.628, 2; cc. 637 y 683.

Parroquia es la comunidad de comunidades que engloba estos entes, objeto de la Visita Pastoral.

4. ¿Cada cuánto tiempo se debe hacer la Visita Pastoral?

La diócesis debe ser visitada cada año total o parcialmente de modo que al menos cada cinco años el Obispo visite la diócesis entera.³

La duración de la visita es establecida por el Obispo de acuerdo con el párroco. Puede ser realizada en días seguidos o, si hay razón fundada, en días distintos. No se toman en cuenta los días en los cuales la parroquia invita al Obispo a celebrar alguna fiesta o solemnidad.

5. ¿Cómo se hace la Visita Pastoral?

El Párroco dialoga con el Obispo acerca de las fechas mejores para la comunidad y factibles para el Obispo.

El Párroco, junto con el Consejo Parroquial, revisa y recopila los datos necesarios para que el Obispo esté

³ Cf CIC, c.396,1.

informado acerca de las acciones de su triple función de enseñar, santificar y gobernar. Además elaboran el itinerario de las personas, instituciones, lugares y cosas a visitar.

El Párroco prepara, junto con el Conejo parroquial, y envía al Obispado, con dos semanas de anticipación, la información geográfica, histórica, administrativa y pastoral de su Parroquia.

El Decano visitará previamente al Párroco e informará al Obispo sobre los resultados de la revisión de la administración y conservación de los bienes de la Parroquia.

Según la experiencia pastoral de la Iglesia, recogida en diversos documentos, el Obispo realizará en la Visita Pastoral, según las posibilidades de tiempo y de lugar, las siguientes acciones pastorales:

- a. Celebrará la Eucaristía y predicará la Palabra de Dios.
- b. Conferirá solemnemente el Sacramento de la Confirmación dentro o fuera de la Eucaristía.
- c. Se encontrará fraternalmente y dedicará largo tiempo a escuchar al Párroco, Presbíteros, Diáconos y Vida Consagrada.

- d. Se reunirá con el Consejo de pastoral de la Parroquia o, si no existe, con los fieles que colaboran en los distintos apostolados, grupos, movimientos seculares y asociaciones.
- e. Se encontrará con el Consejo de Asuntos Económicos y Jurídicos.
- f. Tendrá encuentros con los niños, adolescentes, jóvenes, matrimonios y personas que viven el proceso de la Evangelización y Catequesis.
- g. Visitará las Escuelas, Obras e Instituciones católicas que dependan de la Parroquia o estén prestando el servicio del Evangelio dentro de la jurisdicción parroquial.
- h. Visitará a las personas y familias que estén siendo duramente probadas para mostrar la compasión propia del Buen Pastor y de la Iglesia Madre.

6. ¿Cómo se debe preparar la Visita Pastoral?

La visita pastoral, programada con la debida anticipación, requiere una adecuada preparación de toda la comunidad parroquial. Pueden usarse diferentes medios que estén al alcance de las posibilidades de la Parroquia.

Se pueden ofrecer ciclos de conferencias o catequesis sobre los temas relacionados con la naturaleza de la

Iglesia, la historia de la Parroquia, la comunión en la Iglesia, la forma como está organizada la Iglesia, el ser y la misión del Obispo en la Iglesia, los problemas de la Iglesia en la actualidad... Se pueden también publicar opúsculos y utilizar los medios de comunicación social.

Para resaltar el aspecto espiritual y apostólico, la visita puede estar precedida por una serie de *misiones populares*, que lleguen a todas las categorías sociales y a todas las personas, inclusive aquellas alejadas de la práctica religiosa.

Por la importancia para la renovación parroquial, la visita pastoral debe prepararse cuidadosamente en sus diversos aspectos: teológicos, litúrgicos, pastorales y administrativos. La finalidad es que la Visita sea tiempo fuerte de gracia para todos los fieles y ofrezca al Obispo de la Iglesia local la efectiva situación humana, espiritual y pastoral de la comunidad.

7. ¿Y después de la Visita Pastoral?

El Párroco, junto con el Consejo Parroquial de Pastoral, evaluarán no sólo si salieron bien ejecutados los planes y el itinerario sino también, y es lo más importante,

puntualizarán los frutos espirituales y pastorales que quedan en la comunidad, para el presente y para el futuro.

El Obispo, junto con el Decano y las personas que le hayan auxiliado, evaluarán los frutos y harán las recomendaciones que consideren necesarias para seguir edificando la Iglesia local de acuerdo al plan pastoral diocesano y avanzando en la conversión pastoral.

El Obispo, cada cinco años, recopilará toda la información, Parroquia por Parroquia, y presentará al Santo Padre en la *Visita ad Limina Apostolorum* el estado espiritual y pastoral de la Diócesis de Ensenada.

ANEXOS

I. MATERIAL-GUIA PARA LA PREVISITA PASTORAL

1. De los libros parroquiales
2. Libro de Ingresos y Egresos
3. Expedientes matrimoniales
4. Libro de Inventario

II. MATERIAL- GUIA PARA EL INFORME PASTORAL

1. Breve Historia de la Parroquia
2. Realidad Social
3. Realidad Pastoral
 - 3.1.- Pastoral Profética
 - 3.2.- Pastoral Litúrgica
 - 3.3.- Pastoral Social
 - 3.4.- Pastoral y prioridades
 - 3.5.- Pastoral de conjunto

III.- MATERIAL-GUIA PARA EL INVENTARIO

Anexo 1: Material guía para la pre-visita del Decano

1. De los libros parroquiales

- 1.1 ¿Cuenta la parroquia con un archivo adecuado para los libros parroquiales?

- 1.2 Libros del Sacramento del Bautismo, Confirmación y Matrimonio.
 - a. En toda Parroquia se han de llevar siempre dos libros de estos sacramentos, el original y la copia. El original permanece en la Parroquia y la copia se envía a la Curia Diocesana.
 - b. ¿En la Parroquia se llevan estos dos libros?
 - c. ¿Con cuántos libros de Bautismo/Confirmación / Matrimonio se cuenta en la Parroquia desde los últimos cinco años?
 - d. El Decano se encarga de revisar si cada página o acta de bautismo/confirmación está firmada por el párroco y sellada

con el sello parroquial, cuando menos los 5 años anteriores a la visita pastoral

- e. Número de bautismos que celebran en un año.
- f. Revisar si la inscripción de cada uno de los bautismos está bien realizada, con letra legible sin tachones, ni correcciones.
- g. Revisar si cada bautismo/confirmación/matrimonio ha sido anotado cronológicamente, es decir sin salto de páginas o actas.
- h. Revisar si cada libro está completamente lleno en sus páginas.
- i. Preguntar qué se hace con aquellos bautismos/confirmaciones/matrimonios que no fueron anotados.
- j. Revisar si se hacen las anotaciones al margen del acta (confirmaciones, matrimonios, orden, profesión religiosa)
- k. Al final del último libro el decano podrá indicar las deficiencias que encontró en las anotaciones bautismales/confirmaciones/matrimonios , así como también la buenas forma de haber llevado dichas anotaciones y pondrá su firma y fecha de revisión.

2. Libros de Ingresos y Egresos

- a. ¿Se cuenta en la parroquia con un libro de ingresos y egresos?
- b. ¿Quién administra la contabilidad y de qué forma se lleva a cabo?
- c. ¿Se entrega a la economía diocesana el informe mensual de entradas y salidas?

- d. Informe el decano si se entrega el obvencionario, diezmo, y colectas del Seminario y otras que designe la diócesis?
- e. El decano deberá informar con el ecónomo de la diócesis la situación de ingresos y egresos de la parroquia, cuando menos de los cinco últimos años.

3. Expedientes matrimoniales

- a. En toda parroquia han de existir los expedientes matrimoniales tanto de los matrimonios realizados dentro de la parroquia como los matrimonios de algunos miembros de la comunidad realizados fuera del territorio parroquial.
- b. ¿Cómo se conservan estos expedientes?

4. Libro de inventario

Toda parroquia debe contar con un libro de inventario con tres secciones:

- a) Objetos pertenecientes a la parroquia
- b) Objetos pertenecientes a la casa parroquial
- c) Objetos pertenecientes a la oficina parroquial

5. Otros Libros (si existen)

- a. Libro de primeras comuniones
- b. Libro de defunciones
- c. Libro de misas (mencionar el record de celebraciones de misas en el transcurso de un año)

Una vez hecha la revisión administrativa el Decano dará un informe por escrito al Obispo, a la brevedad posible y con anticipación a la Visita Pastoral. Este documento será firmado también por el párroco y se dejará una copia en el archivo parroquial.

Anexo 2: Material-guía para el informe pastoral de la Parroquia.

Cada parroquia debe elaborar con anticipación un informe general que será presentado al Obispo durante la realización de la visita pastoral. El objetivo de este informe es presentarle al Obispo un panorama general de la situación que guarda la parroquia en cada uno de los campos donde ella se desarrolla su servicio pastoral. Los aspectos administrativos y algunos aspectos relacionados con lo necesario para las celebraciones Litúrgicas serán evaluados por el decano unos días antes. Al Obispo se le presentarán los aspectos más directamente pastorales: realidad de la parroquia, esfuerzos evangelizadores que se hacen, dificultades más grandes y los retos y desafíos que presenta la Parroquia.

2.1 Breve historia de la parroquia

Presentar una breve reseña de la historia de la Parroquia: Fundadores, primeros agentes de pastoral, proceso en su constitución como parroquia, proceso vivido en los centros de evangelización que surgieron, primeras acciones pastorales, fechas importantes, acontecimientos más relevantes

2.2 Realidad social.

Es necesario resaltar el contexto extenso y profundo donde se desarrolla la vida parroquial.

- a. *Aspecto demográfico*: ¿Cuántos habitantes tiene la Parroquia? ¿Cuántas familias? ¿Cuántos niños, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos? ¿Cuántos católicos? ¿Cuántos no católicos?
- b. *Aspecto económico*: presentar un informe sobre la situación económica que, en general, viven los parroquianos: tipos de trabajo, salarios, índice de desempleo, tipos de vivienda, problemas económicos más graves, consecuencias para las tareas pastorales.
- c. *Aspecto político*: Presentar la situación general que sobre la participación política presenta la gente. Revisar entre otras cosas: defensa de los derechos humanos, procesos electorales, forma de gobernar de los políticos, forma de gobernar de los líderes, si hay enfrentamientos partidistas, grados de abstencionismo. De las cosas anteriores que, si las hay en la parroquia ¿cuáles serán las causas que las originan?
- d. *Aspecto cultural*: Presentar los rasgos más importantes que se viven en cuanto a lo cultural en la comunidad parroquial: grado de educación de la gente, centros de educación dentro del territorio parroquial, valores humanos, morales y

religiosos que se viven; problemas más graves en torno a la desintegración familiar, drogadicción, alcoholismo, delincuencia, suicidios, influencia de los medios de comunicación, influencia de culturas ajenas a las nuestras, distorsión de valores, presentación de grupos religiosos no católicos. Tradiciones familiares, expresiones de religiosidad popular, valoración de la mujer, machismo, madres solteras, choques de generaciones. ¿Qué es lo que genera todo esto?

2.3 Realidad pastoral.

Presentar los esfuerzos evangelizadores que se han hecho, se están haciendo y se prevé se harán en la Parroquia.

Podemos hacer una evaluación general del servicio evangelizador parroquial preguntándonos sobre el conocimiento y la vivencia del objetivo general del Plan Diocesano de Pastoral.

Proponemos el esquema de las Pastorales Fundamentales, con sus dimensiones, y las prioridades de nuestra Diócesis para facilitar el informe sobre la realidad pastoral de la Parroquia.

2.3.1 Pastoral Profética.

a. Evangelización y catequesis

1. ¿Qué acciones pastorales estamos haciendo para anunciar el Evangelio a toda la comunidad parroquial? ¿Consideramos a los más pobres y a los alejados?
2. ¿Cuáles de estas acciones corresponden al anuncio del Kerigma?
3. ¿Cuáles corresponden a la catequesis de niños, adolescentes, jóvenes y adultos?
4. ¿Cuáles son las dificultades más fuertes que están enfrentando en este esfuerzo evangelizador y catequético?
5. ¿Cuáles son los retos y desafíos para el futuro?

b. Pastoral Bíblica

1. ¿Qué acciones pastorales se están realizando para el estudio e interpretación de la Biblia en la comunidad?
2. El esfuerzo por implementar la pastoral bíblica ¿está llegando a todos los sectores de la parroquia?
3. ¿Cómo es nuestro estudio bíblico? ¿Se toma en cuenta la realidad de las personas?
4. ¿Qué dificultades se encuentran en esta pastoral?
5. Retos y desafíos más importantes

c. Pastoral Misionera

1. ¿Qué acciones pastorales estamos realizando para atender la dimensión misionera de la pastoral de la Iglesia?
2. ¿Estamos llegando a los más alejados de la atención pastoral en nuestra Parroquia?
3. ¿Cómo colaboramos para atender la dimensión misionera fuera de nuestra Iglesia diocesana?

4. Mayores retos y desafíos en este campo.

d. Pastoral Educativa

1. ¿Cuántos y qué centros educativos católicos hay en nuestra Parroquia?
2. ¿Qué centros educativos privados u oficiales que están en nuestra Parroquia son atendidos pastoralmente?
3. ¿Hay relación fraterna y cooperación entre los diversos centros educativos y la Parroquia?
4. ¿Tiene alguna ingerencia la Parroquia en los contenidos y en la modalidad de los Sacramentos de la iniciación cristiana?
5. ¿Qué dificultades? ¿Qué retos?

e. Pastoral ecuménica.

1. ¿Qué acciones de pastoral ecuménica se realizan en la parroquia con las iglesias históricas protestantes, los movimientos religiosos y las sectas?
2. ¿Se han dado frutos en esta pastoral?
3. ¿Cuáles grupos religiosos protestantes se están haciendo presentes en la comunidad?
4. ¿Consideran que están teniendo éxito en su labor proselitista en la parroquia?
5. ¿Qué acciones evangelizadoras se están realizando en la parroquia para enfrentar el desafío que presentan las sectas y los nuevos grupos religiosos?
6. Problemas, retos y posibilidades.

f. Pastoral de los medios de comunicación social.

1. ¿Usamos los MCS para evangelizar y catequizar? ¿Qué medios? ¿Con qué frecuencia?
2. ¿Qué frutos pastorales hemos tenido?
3. ¿Tenemos también como destinatarios de la acción pastoral a las personas que trabajan en los medios de comunicación?
4. Dificultades, retos y posibilidades.

2.3.2 Pastoral Litúrgica.

a. En general.

1. ¿Qué acciones de pastoral litúrgica se están llevando a cabo en nuestra parroquia? (Sacramentos, Liturgia de las Horas, Sacramentales, Religiosidad Popular)
2. ¿Cómo están distribuidas y calendarizadas las celebraciones litúrgicas en la Parroquia?
3. ¿Cuánta gente asiste y participa en las celebraciones dominicales? ¿Cuántos bautismos? ¿Cuántas primeras comuniones? ¿Cuántas confirmaciones? ¿Cuántos matrimonios? ¿Cuántas comuniones a los enfermos?
4. ¿Cómo son nuestras celebraciones litúrgicas?
5. ¿Vemos en nuestros fieles que participan frutos de compromiso en la vida de cada día?
6. ¿Qué estamos haciendo para acompañar a nuestra gente en sus expresiones devocionales y de piedad popular?
7. Problemas, retos y posibilidades.

b. Sobre las personas que sirven en la Liturgia..

1. ¿Las personas de nuestra parroquia son conscientes de que su participación debe ser activa en las asambleas litúrgicas?
2. ¿Hay equipo litúrgico que prepare las diferentes celebraciones litúrgicas? ¿Cómo está estructurado? ¿Qué formación recibe y de quien?
3. Las personas que sirven como ministros: sacerdotes, lectores, acólitos, músicos, encargados del orden, ministros extraordinarios de la Eucaristía, etc. ¿actúan con la debida preparación y con sentido de servicio?
4. Las personas que integran el equipo parroquial de la liturgia, ¿son conscientes de que forman parte de una pastoral de conjunto, donde cada miembro tiene una misión específica que desempeñar? ¿Es consciente de que forma parte de un área pastoral específica que está relacionada con las demás áreas de pastoral?

c. Sobre los lugares de la celebración y los objetos que se usan en la Liturgia.

1. El altar es la mesa única que simboliza a Cristo y no cualquier objeto se puede colocar sobre él ¿los manteles que se colocan sobre él son dignos y limpios? ¿Se tienen suficientes manteles, como para cambiarlos periódicamente?
2. La sede del presidente, siempre debe destacar, no debe ser ni remota ni dominante. ¿Es única y diferente a los demás asientos del presbiterio? ¿Es fija o móvil?
3. Es muy importante la participación de la comunidad en la celebración del Sacramento del Bautismo. ¿se enfatiza colocando la fuente bautismal donde los fieles se pueden reunir y donde sea visible para todos? ¿Se cuenta en la

- parroquia con fuente bautismal? ¿Si no se cuenta, de qué forma realizan los ritos bautismales?
4. Los Santos Óleos bendecidos por el obispo antes de la celebración de la Pascua ¿se han colocado en un lugar digno y exclusivo para ello?
 5. No debe existir duplicación de signos o de objetos, es decir, solamente ha de haber una cruz, un ambón, un altar, una sola imagen de la advocación de la Virgen María y de los Santos en el presbiterio; ¿Se toma en cuenta esta disposición normativa

2.3.3 Pastoral Social.

a. Asistencial

1. ¿Qué acciones de asistencia social estamos llevando a cabo en la parroquia?
2. ¿Está organizada *caritas* parroquial?
3. ¿Cómo están organizados los servicios de misericordia? (agentes de pastoral, recursos económicos, periodicidad del servicio)
4. Estas acciones ¿nacen como fruto de un compromiso con la Palabra de Dios recibida en la pastoral profética?
5. ¿Qué estamos haciendo para evitar que estas acciones fomenten la pasividad, la dependencia y la flojera en las personas atendidas por esta asistencia social?

b. Promoción Humana

1. ¿Qué acciones específicas de promoción humana se están realizando en la parroquia? (Educación, cooperativas, cursos y talleres de capacitación laboral)

c. Pastoral Indígena

1. ¿Qué acciones de pastoral indígena se están realizando en la parroquia?
2. ¿Qué frutos se han presentado en la vida comunitaria de las etnias atendidas?
3. ¿Qué problemas son recurrentes en la atención y en el acompañamiento pastoral de los hermanos indígenas?
4. ¿Cuáles son los retos y las posibilidades?

d. Pastoral de la salud.

1. ¿Hay hospitales públicos o privados en tu Parroquia?
2. ¿Hay atención a los enfermos en sus casas?
3. ¿Cómo está organizada la pastoral de la salud en tu Parroquia?
4. ¿Hay colaboración con las instituciones sanitarias del Estado?
5. ¿Qué problemas? ¿Qué retos? ¿Qué posibilidades?

e. Concientización para un cambio de estructuras

1. ¿Qué acciones pastorales estamos haciendo para fomentar la participación política, entendida como búsqueda del bien común desde los diversos campos: social, económico, educativo?
2. ¿Cómo acompañamos pastoralmente a los cristianos(as) que participan en la vida política a través de partidos y formas de gobierno?
3. ¿Cuál es nuestra participación como Parroquia en la tarea de concientizar sobre la necesidad de organizar nuestra convivencia de manera ordenada y pacífica? ¿Qué estamos haciendo para luchar contra la violencia y la inseguridad?
4. ¿Qué estamos haciendo para fomentar el conocimiento y vivencia de la Doctrina Social de la Iglesia?

2.3.4 Pastoral diocesana y prioridades.

a. Familia

1. ¿Qué está realizando la Parroquia para atender esta prioridad? (Datos de grupos y movimientos)
2. ¿Se están atendiendo las familias en situaciones especiales y en situaciones irregulares?
3. ¿Qué coordinación y apoyo se está teniendo a nivel decanal y diocesano para atender esta prioridad?
4. ¿Cuáles son las mayores dificultades que se encuentran?
5. Retos y posibilidades.

b. Jóvenes

1. ¿Qué acciones pastorales se están realizando a favor de los adolescentes y jóvenes?
2. ¿Cuántos grupos hay y que características presenta su proceso pastoral?
3. ¿Cuáles son los mayores obstáculos?
4. Retos y posibilidades.

c. Vocaciones

1. ¿Hay trabajo por las vocaciones al sacerdocio ministerial, a la Vida Consagrada y al compromiso laical?
2. ¿Qué dificultades?
3. Retos y posibilidades.

2.3.5 Pastoral de Conjunto.

1. ¿Qué esfuerzos estamos realizando en la Parroquia para lograr una pastoral orgánica en sintonía con toda la Diócesis?
2. ¿Hay coordinación y cooperación con mi Decanato?
3. ¿Qué organismos de comunión en la pastoral tenemos organizados en la Parroquia? ¿Están cumpliendo bien con su cometido? ¿Qué aciertos y fallas tienen en su desempeño?
4. Mayores obstáculos que presenta la pastoral de comunión en la vida de la parroquia
5. Retos y posibilidad

Anexo 3: Material-guía para hacer el inventario.

PARROQUIA “x”
INVENTARIO DEL TEMPLO

CANTIDAD	ARTICULO	CARACTERISTICAS

Ensenada, B. C a _____ de _____ 200__

Firma
Sacerdote Decano
y/o Secretario de la Visita Pastoral

Firma
Párroco

C.c.p. Archivo parroquial

